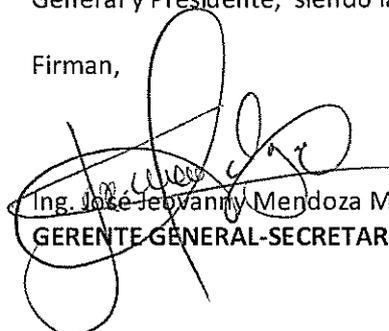


ACTA N° 09

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TECNOBRACI S. A , CELEBRADA EL 02 DE Junio de 2014

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de Junio del dos mil catorce, siendo las diez horas, previa convocatoria realizadas se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOBRACI S.A., QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA lunes 02 DE Junio DE 2014, A LAS 10H00, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES AV. UNIVERSITARIA Y PAULO EMILIO MACIAS EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, PARA CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2013. EL COMISARIO HA SIDO CONVOCADO ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE. Por el Ing. José Jeovanny Mendoza Mejía **GERENTE GENERAL**.-Se constituyeron en sesión de la compañía **TECNOBRACI S.A** ..El Gerente General Secretario de la Junta a pedido del Presidente y de acuerdo a lo señalado en el Art. 239 de la Ley de Compañía formula la Lista de los Accionistas Presentes, que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas. La Ing. Tania Gissela Macías Yopez con el 16.74% del capital, la Ing. Jimena del Rocío Monge Sanchez con el 16.63%del capital, Ing. Juan Carlos Pita Minda con el 16.63% del capital y Sr. Dan Hamed Vera Vélez con el 16.63% del capital, Ing. Angel Rafael Zambrano Fernandez propietario de 16.63% del capital, y la Ing. Carmen Yesenia Zambrano Zambrano con el 16.74% del capital , estando presente el 100% del capital, por lo que existen el quórum estatuario y legal. La Presidente Ing. María Concepción Zambrano Garzón instala la Sesión siendo las 10h30 pidiendo al secretario Ing. José Jeovanny Mendoza Mejía da la Lectura del presente orden del día.1.- **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2013**; Una vez leída la orden del día la Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento sobre el 1er. Punto balances del ejercicio económico 2013 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía, los Accionistas presentes una vez analizado el punto resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y se autoriza continuar con el trámite que indica la Ley ante los Organismos de Control. Una vez concluido el orden del día, se pide un receso para la elaboración del acta, receso que es concedido por todos los socios presentes y una vez elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Gerente General y Presidente, siendo las 11h30.

Firman,



Ing. José Jeovanny Mendoza Mejía
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. María Concepción Zambrano
PRESIDENTE- ACCIONISTA